

Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/25067 7 de enero de 1993 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLES

INFORME DEL COMITE DE ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS SOBRE LA SOLICITUD DE ADMISION COMO MIEMBRO DE LAS NACIONES UNIDAS PRESENTADA POR LA REPUBLICA CHECA

- 1. En la 3156a. sesión, celebrada el 7 de enero de 1993, el Consejo de Seguridad tuvo a la vista la solicitud de admisión como Miembro de las Naciones Unidas presentada por la República Checa (S/25045). De conformidad con el artículo 59 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Presidente del Consejo remitió la solicitud al Comité de Admisión de Nuevos Miembros para que la examinara e informara al respecto.
- 2. En su 92a. sesión, celebrada el 7 de enero de 1993, el Comité examinó la solicitud y decidió por unanimidad recomendar al Consejo de Seguridad la admisión de la República Checa como Miembro de las Naciones Unidas.
- 3. El Comité decidió además recomendar al Consejo de Seguridad que aplicara lo dispuesto en el último párrafo del artículo 60 de su reglamento provisional.
- 4. En consecuencia, el Comité recomienda al Consejo de Seguridad que apruebe el siguiente proyecto de resolución:

"El Consejo de Seguridad,

 ${
m Habiendo\ examinado\ }$ la solicitud de admisión como Miembro de las Naciones Unidas presentada por la República Checa (S/25045),

Recomienda a la Asamblea General que admita a la República Checa como Miembro de las Naciones Unidas."

070193